AL SR. PRESIDENTE DEL PLENO

D. Jose Luis Arrue, concejal del Grupo Popular, y D. Ernesto Gasco, portavoz del Grupo Socialista, al amparo del vigente artículo 98 del Reglamento Orgánico del Pleno, presenta para su tratamiento en Pleno la siguiente MOCION DE CONTROL a consecuencia de la Interpelaciones substanciadas ante la Comisión de Espacio Publico, Obras y Servicios Urbanos, celebradas el 15 de Enero, y el 16 de Febrero, sobre el proyecto de reurbanización parque Munto.

JUSTIFICACIÓN

Tras un proceso participativo celebrado en el 2014 se alcanzó un acuerdo con los vecinos para llevar a cabo un proyecto para la reurbanización del espacio que ocupaba el Caserío de Munto.

Dicho proyecto mantenía parte del antiguo edificio, dotaba de un bonito parque y de un escenario al espacio.

Sin embargo, dicha actuación transcurrido el año 2014 no se ha iniciado y tampoco aparece entre las que van a trasladar a los barrios de los que ustedes denominan "presupuestos participativos".

En comisión se nos indicó que a finales de Enero la Junta de Gobierno aprobaría la realización del proyecto y que tras los trámites correspondientes en Febrero se sacaría a concurso la licitación. En la última comisión celebrada el día 16 reconoció que no se había sacado aún a concurso y que esperaban poder hacerlo en breve.

Siendo conscientes de la importancia que tiene este proyecto para los vecinos de Aiete que además han participado activamente en su diseño y que tienen la promesa de contar con esta reurbanización antes del fin de esta legislatura, es por lo que el Grupo Popular, realiza la siguiente **MOCIÓN DE CONTROL:**

El Ayuntamiento Pleno de San Sebastián insta al Equipo de Gobierno a que saque a concurso la licitación de este proyecto a la mayor brevedad de forma que se inicien los trabajos de la nueva plaza de Munto antes de finalizar la presente legislatura.

En San Sebastián, a 20 de Febrero de 2015

Jose Luis Arrue Pintó Concejal del Grupo Popular	Ernesto Gasco Portavoz del Grupo PSE-EE